

Sres.
CONASEV
Presente.-

REGULARIZACIÓN - HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002-EF/94.10, comunicamos la siguiente información:

Expediente que se está Regularizando : 2011011105
Carta Sustentatoria de Regularización : 05042011.pdf

=====

DATOS DE COMUNICACION DE ACUERDOS DE JUNTA

=====

ACUERDOS DE JUNTA

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 29/03/2011

Hora : 11:30 AM

Comentarios : -LA COMUNICACION ADJUNTA PRESENTA INFORMACION ADICIONAL A LOS ACUERDOS COMUNICADOS DE LA JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DEL 29 DE MARZO DEL 2011.

-MEDIANTE HECHO DE IMPORTANCIA SE REMITE COPIA DEL ESTATUTO.

-EN REFERENCIA A LA OPORTUNIDAD DE PAGO DE LOS DIVIDENDOS ACORDADO EN JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DEL 29 DE MARZO DE 2011, LA GERENCIA GENERAL EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DELEGADAS POR LA JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS, HA FIJADO COMO FECHA DE REGISTRO EL DIA 25 DE ABRIL DEL 2011, Y COMO FECHA DE ENTREGA EL DIA 28 DE ABRIL DE 2011.

Puntos de Agenda :

- MODIFICACION TOTAL DEL ESTATUTO : SE ACUERDA LA MODIFICACION TOTAL DEL ESTATUTO DE PESQUERA EXALMAR S.A.

Cordialmente,

RAUL JORGE CARLOS BRICEÑO VALDIVIA
REPRESENTANTE BURSATIL
PESQUERA EXALMAR SA